



Episcopado: la reforma es regresiva; flagela autonomía

La idea de situar en jaque al árbitro electoral pone en entredicho la calidad moral, refiere

ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) expresó su preocupación por la reforma político-electoral que se discute actualmente en la Cámara de Diputados, por considerarla regresiva y porque elimina la autonomía del Instituto Nacional Electoral (INE).

“Expresamos nuestra franca preocupación, al igual que muchos ciudadanos e instituciones de la sociedad civil y de las mismas organizaciones políticas, por el impulso que se da a una reforma constitucional en materia electoral, por iniciativa del Ejecutivo federal, que está en proceso en la Cámara de Diputados y que, por su orientación y motivos, es claramente regresiva”, abundó a través de un comunicado.

Aseveró que constituye un agravio a la vida democrática del país y la reforma está destinada a afectar la representación y el equilibrio de las minorías y mayorías, “llevando el control de los comi-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La Conferencia del Episcopado Mexicano consideró regresiva la reforma electoral.

cios hacia el ámbito del gobierno federal centralista, afectando su gestión presupuestal, eliminando su autonomía ciudadana y su imparcialidad partidista”.

Señaló que ningún ciudadano y menos los gobernantes tienen derecho a impulsar reformas que eliminen o comprometan la fortaleza de las instituciones que son el soporte del Estado Mexicano, “como es el caso del INE y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). La sola pretensión de hacerlo pone en entredicho la calidad moral de quienes la impulsan”.

Expresó su reconocimiento al INE y al TEPJF por la importante

labor que realiza en la vida democrática del país.

“Se trata de una institución ciudadana que ha madurado gracias a su autonomía de los poderes políticos y en estrecha relación con la ciudadanía y la pluralidad de los partidos, ha permitido durante los últimos 25 años la realización de procesos electorales justos, equitativos, abiertos, transparentes y confiables, de forma legal y pacífica, para la renovación de los cargos de elección popular”, señaló.

La CEM refirió que el INE tiene una gran aceptación en la ciudadanía y es una de las instituciones más confiables para los mexicanos. Afirmó que todas las instituciones y leyes son perfectibles, como sucedió con el Instituto Federal Electoral (IFE) de la primera etapa, y el INE actual.

Por tanto, “unimos nuestras voces como pastores de la Iglesia católica en México, desde el ejercicio de nuestro compromiso con el bien común que es un derecho propio, (...) a través de reformar la ley constitucional. Exhortamos respetuosamente a los Poderes Ejecutivo y Legislativo a que asuman su responsabilidad con la historia y con las futuras generaciones, haciendo a un lado intereses ideológicos particulares”. ●